

[illegible]

NÚMERO	TEXTO	FECHA	DIBUJO	NOTA EXPEDIDA
--------	-------	-------	--------	---------------

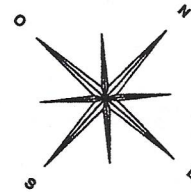
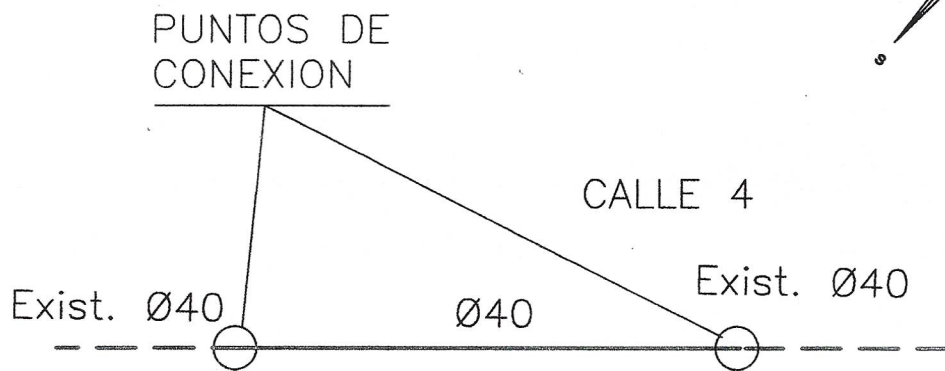
MODIFICACIONES	
SCE-IN-501-0002	ESP. TÉCNICA P/CONSTRUCCIÓN E INST. DE CAÑERÍAS DE RED
NÚMERO	TÍTULO

PLANOS DE REFERENCIA



U.N.		BAHÍA BLANCA		ÁREA		PIGÜE	
TÍTULO				DENOMINACIÓN			
ANTEPROYECTO DE DIÁMETROS Y TRAZA				PROV. GAS NAT. A Calle 4 E/34 Y 33			
LOCALIDAD							
HUANGUELEN							
FECHA		ESCALA		DIBUJO		PROYECTO	
25/04/19				S. DETZEL		N° DE PLANO	
				A.T.		21-002873-00-19	
JEFATURA DE SECTOR				JEFATURA ÁREA TÉCNICA			
DETZEL SERGIO D O/N° 4430419				GERENCIA			

CALLE 34



CALLE 33

CALLE 5

NOTAS:

Las conexiones a cañería existente deberán realizarse con accesorios aprobados por Organismos competentes reconocidos por el ENARGAS y provistos por la contratista.

Previo a la iniciación de los trabajos la Firma Contratista obtendrá los correspondientes permisos de instalación ante los Organismos y Jurisdicciones competentes.

El proyecto constructivo de ubicación y detalles será ejecutado por la contratista y aprobado por C.G.P. S.A. previo a la iniciación de la obra.

Cabe aclarar que las calles a ceder se deberán encontrar aprobadas y cedidas al uso público por los organismos pertinentes **previo a la realización de las obras.**

El Plazo para la ejecución total o parcial del presente proyecto deberá adecuarse al plan de trabajo aprobado por C.G.P. S.A. .

Se deberá construir la red de acuerdo al cuerpo normativo para "Redes de distribución hasta 4 Bar de gases de petróleo y manufacturado" de Gas del Estado, al Pliego de Especificaciones Técnicas Generales según corresponda y Procedimientos, Especificaciones y Planos Tipos vigentes de C.G.P. S.A.

Será de aplicación la Norma GE-N°1-113 en todo lo que no se oponga a la Ley 24.076 y sus decretos reglamentarios.

ESTE PROYECTO VENCE EL DÍA 30/11/19

PRESIÓN DE TRABAJO MÁXIMA	4 BAR
PRESIÓN DE PRUEBA	6 BAR

REFERENCIAS

— — — — —	CAÑERÍA EXISTENTE
=====	CAÑERÍA A INSTALAR
— — — ● — — —	CONEXIÓN A CAÑERÍA EXISTENTE

[illegible][illegible]

MODIFICACIONES	
SCE-IN-501-0002	ESP. TÉCNICA P/CONSTRUCCIÓN E INST. DE CAÑERÍAS DE RED
NÚMERO	TÍTULO

Camuzzi Gas Pampeana

U.N.	BAHÍA BLANCA		ÁREA	PIGÜE	
TÍTULO	ANTEPROYECTO DE DIÁMETROS Y TRAZA		DENOMINACIÓN		
LOCALIDAD	HUANGUELEN		PROV. GAS NAT. A Calle 24 E/6 Y 5		
FECHA	09/04/19	ESCALA	DIBUJO	PROYECTO	Nº DE PLANO
			S. DETZEL	A.T.	21-002869-00-19
JEFATURA DE SECTOR		JEFATURA ÁREA TÉCNICA			GERENCIA
DETZEL SERGIO D					

NOTAS:

Las conexiones a cañería existente deberán realizarse con accesorios aprobados por Organismos competentes reconocidos por el ENARGAS y provistos por la contratista.

Previo a la iniciación de los trabajos la Firma Contratista obtendrá los correspondientes permisos de instalación ante los Organismos y Jurisdicciones competentes.

El proyecto constructivo de ubicación y detalles será ejecutado por la contratista y aprobado por C.G.P. S.A. previo a la iniciación de la obra.

Cabe aclarar que las calles a ceder se deberán encontrar aprobadas y cedidas al uso público por los organismos pertinentes **previo a la realización de las obras.**

El Plazo para la ejecución total o parcial del presente proyecto deberá adecuarse al plan de trabajo aprobado por C.G.P. S.A. .

Se deberá construir la red de acuerdo al cuerpo normativo para "Redes de distribución hasta 4 Bar de gases de petróleo y manufacturado" de Gas del Estado, al Pliego de Especificaciones Técnicas Generales según corresponda y Procedimientos, Especificaciones Planos Tipos vigentes de C.G.P. S.A.

Será de aplicación la Norma GE-N°1-113 en todo lo que no se oponga a la Ley 24.076 y sus decretos reglamentarios.

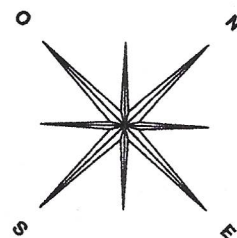
ESTE PROYECTO VENCE EL DÍA 30/10/19

PRESIÓN DE TRABAJO MÁXIMA
PRESIÓN DE PRUEBA

4 BAR
6 BAR

REFERENCIAS

----- CAÑERÍA EXISTENTE
----- CAÑERÍA A INSTALAR
-----●----- CONEXIÓN A CAÑERÍA EXISTENTE



CALLE 5

PUNTO DE
CONEXION

Ø50

CALLE 24

Exist. Ø50

Ø50

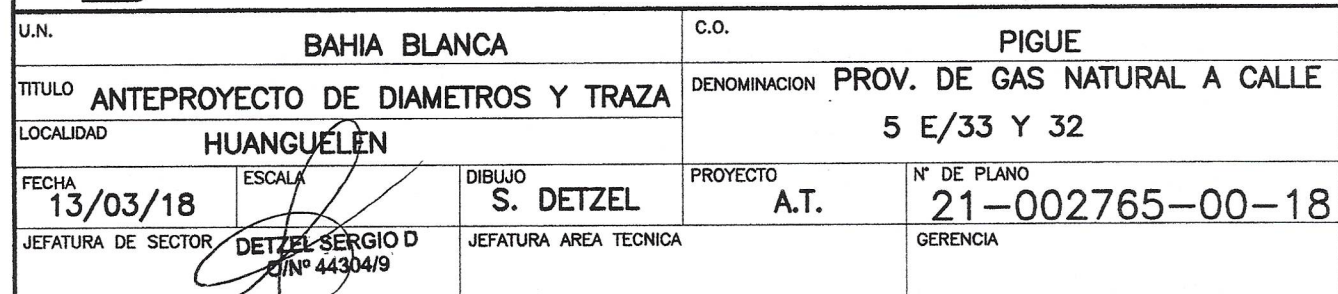
CALLE 6 GRAL. MOSCONI

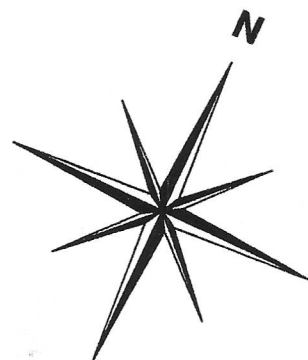
[illegible]

01	Ampliación de plazo	11/04/19		
NUMERO	TEXTO	FECHA	DIBUJO	NOTA EXPEDIDA

SCE-IN-501-0002	ESP. TÉCNICA P/CONSTRUCCIÓN E INST. DE CAÑERÍAS DE RED
SCE-PR-116-0001	SERVICIO DOMICILIARIO INTEGRAL DE POLIETILENO
SCE-PR-101-1000	NORMALIZACION DE PLANOS
NUMERO	TITULO

 Camuzzi Gas Pampeana





CALLE 4

CALLE 33

Exist. Ø50

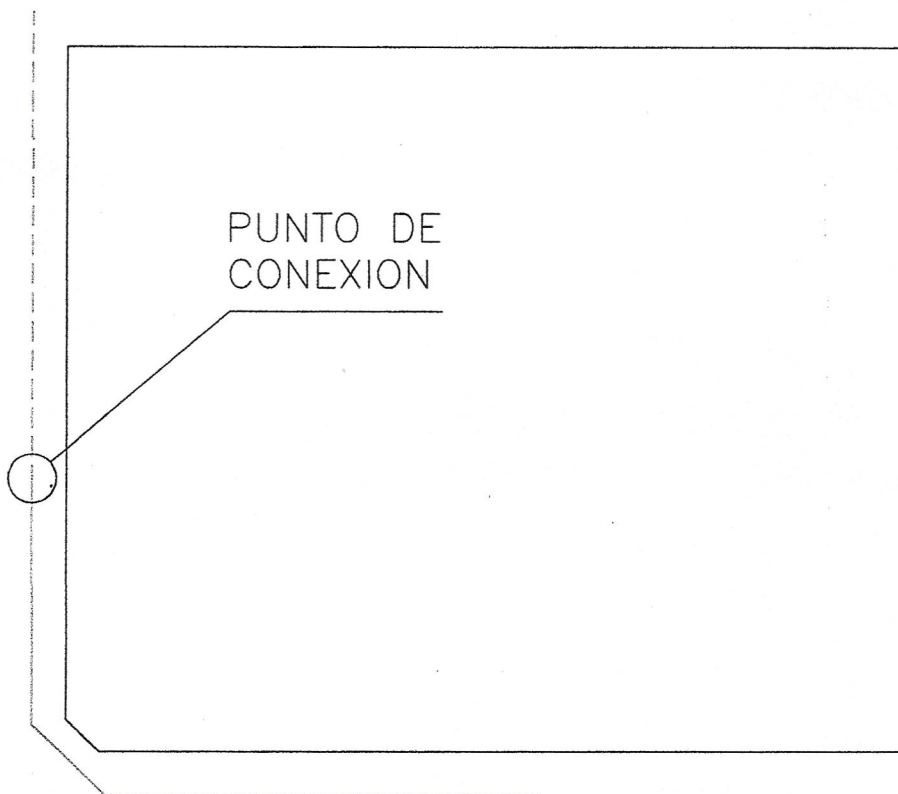
Ø50

PUNTO DE
CONEXION

Ø50

CALLE 5

CALLE 32



NOTAS:

Las conexiones a cañería existente deberán realizarse con accesorios aprobados por Organismos competentes reconocidos por el ENARGAS y provistos por la contratista.

Previo a la iniciación de los trabajos la Firma Contratista obtendrá los correspondientes permisos de instalación ante los Organismos y Jurisdicciones competentes.

El proyecto constructivo de ubicación y detalles será ejecutado por la contratista y aprobado por C.G.P. S.A. previo a la iniciación de la obra.

Cabe aclarar que las calles a ceder se deberán encontrar aprobadas y cedidas al uso público por los organismos pertinentes **previo a la realización de las obras.**

El Plazo para la ejecución total o parcial del presente proyecto deberá adecuarse al plan de trabajo aprobado por C.G.P. S.A. .

Se deberá construir la red de acuerdo al cuerpo normativo para "Redes de distribución hasta 4 Bar de gases de petróleo y manufacturado" de Gas del Estado, al Pliego de Especificaciones Técnicas Generales según corresponda y Procedimientos, Especificaciones y Planos Tipos vigentes de C.G.P. S.A.

Será de aplicación la Norma GE-N°1-113 en todo lo que no se oponga a la Ley 24.076 sus decretos reglamentarios.

ESTE PROYECTO VENCE EL DÍA 30/10/19

PRESIÓN DE TRABAJO MÁXIMA 4 BAR

PRESIÓN DE PRUEBA 6 BAR

REFERENCIAS



CAÑERÍA EXISTENTE

CAÑERÍA A INSTALAR

CONEXIÓN A CAÑERÍA EXISTENTE

[illegible]

SERGIO D. DETZEL
TECNICO ELECTROMECANICO
MAT. 136738

01	Ampliación de plazo	11/04/19		
NUMERO	TEXTO	FECHA	DIBUJO	NOTA EXPEDIDA

SCE-IN-501-0002	ESP. TÉCNICA P/CONSTRUCCIÓN E INST. DE CAÑERÍAS DE RED
SCE-PR-116-0001	SERVICIO DOMICILIARIO INTEGRAL DE POLIETILENO
SCE-PR-101-1000	NORMALIZACION DE PLANOS
NUMERO	TITULO

 Camuzzi Gas Pampeana				
U.N. BAHIA BLANCA		C.O. PIGUE		
TITULO ANTEPROYECTO DE DIAMETROS Y TRAZA		DENOMINACION PROV. DE GAS NATURAL A CALLE		
LOCALIDAD HUANGÜELEN		10 E/40 Y 39		
FECHA 13/03/18	ESCALA	DIBUJO S. DETZEL	PROYECTO A.T.	N° DE PLANO 21-002758-00-18
JEFATURA DE SECTOR		JEFATURA AREA TECNICA		GERENCIA

NOTAS:

Las conexiones a cañería existente deberán realizarse con accesorios aprobados por Organismos competentes reconocidos por el ENARGAS y provistos por la contratista.

Previo a la iniciación de los trabajos la Firma Contratista obtendrá los correspondientes permisos de instalación ante los Organismos y Jurisdicciones competentes.

El proyecto constructivo de ubicación y detalles será ejecutado por la contratista y aprobado por C.G.P. S.A. previo a la iniciación de la obra.

Cabe aclarar que las calles a ceder se deberán encontrar aprobadas y cedidas al uso público por los organismos pertinentes **previo a la realización de las obras.**

El Plazo para la ejecución total o parcial del presente proyecto deberá adecuarse al plan de trabajo aprobado por C.G.P. S.A. .

Se deberá construir la red de acuerdo al cuerpo normativo para "Redes de distribución hasta 4 Bar de gases de petróleo y manufacturado" de Gas del Estado, al Pliego de Especificaciones Técnicas Generales según corresponda y Procedimientos, Especificaciones y Planos Tipos vigentes de C.G.P. S.A.

Será de aplicación la Norma GE-N°1-113 en todo lo que no se oponga a la Ley 24.076 sus decretos reglamentarios.

ESTE PROYECTO VENCE EL DÍA 30/10/19

PRESIÓN DE TRABAJO MÁXIMA 4 BAR

PRESIÓN DE PRUEBA 6 BAR

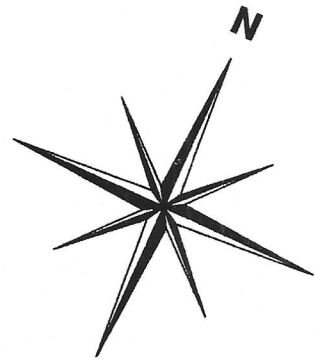
REFERENCIAS

CAÑERÍA EXISTENTE

CAÑERÍA A INSTALAR

-----○-----

CONEXIÓN A CAÑERÍA EXISTENTE



CALLE 40

Exist. Ø50

Ø50

PUNTO DE
CONEXION

Ø50

CALLE 10

CALLE 39